AÑO X — JUEVES 2 DE JULIO DE 1908 — NÚM. 3...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Sobre un artículo

El artículo que llevaba por título «El Municipio» publicado en este periódico en el número 3061, correspondiente al martes, 30 de Junio último ha merecido que el Director del DIARIO DE AVISOS haya recibido la visita de los concejales Sres. Bravo, Ramírez y Well; quienes en su nombre y en el de los concejales señores Berrocal, Herrero, Páramo, Santiuste y Zúñiga, y del Alcalde Sr. Rodríguez Fraile, querían participarle que en el artículo en cuestión aparecían sombras mal dibujadas y conceptos poco esclarecidos, que pudieran dar lugar á censuras concretas, que por no especificarse caían de plano sobre todos los individuos de la Corporación municipal. Escrito el artículo con toda nobleza y lealtad, con todo el amor que nos merecen los asuntos municipales; y reconociendo que la visita referida tenía marcado carácter de afección, que la Dirección agradece, por lo que tiene de cariñosa y sincera, cumple á ésta hacer pública la entrevista y no demorar por un día la contestación que aquella se merece.

El concepto de que las sesiones señaladas por el Ayuntamiento como públicas y ordinarias no se celebran los miércoles y si los viernes es un hecho, que como tal hecho podrá tener todas las explicaciones que se quiera, aún la de costumbre inmemorial; pero, cuando las sesiones no se celebran, el pueblo y la prensa tienen el derecho á la censura; claro es, que extensible únicamente á los concejales que sin excusa en la papeleta han dejado de concurrir á ella; y la enumeración de los nombres que se hace en las revistas de los periódicos es una garantía de asistencia para los concejales que concurren. Y una prueba de la verdad del aserto es que ayer, miércoles, día de primera citación municipal solo concurrieron los concejales citados más arriba y no pudo celebrarse la sesión ordinaria.

No existen sombras ni obscuridades en la afirmación de que hay concejales incompatibles ó recusables, legal y moralmente; y no puede haber nebulosidades porque en el primer término, el legal, la fuente del derecho, la ley, está clara y terminante y sólo falta la aplicación á los casos; y en el segundo concepto, el moral, aunque todavía no se ha legislado ni está escrito el articulado de la conciencia, cada individuo tiene dentro de sí la norma de sus actos y por lo que toca á los concejales, se incapacitan, se hace recusables é incompatibles para el mismos, cuando abandonan con su no asistencia los deberes que han contraido al aceptar y tomar posesión de sus cargos, y puede darse el cargo de incompatibilidad transitoria que se crea cualquier concejal, y que se salva con una licencia ó con la explicación de la causa. La misma amplitud de la moralidad, su falta de límite y la diversidad de criterios en la apreciación de los mismos hechos, hacen que las causas de incapacidad de concejales pueden ser numerosas y que cada concejal en cada caso debe resolver, sin que se necesite excitación de nadie para resolver en definitiva lo que ha de hacerse. El concejal ó miembro de la Junta de Asociados que no asistan á las sesiones por no cargar con las responsabilidades que debe compartir con sus compañeros es un incapacitado, que debe renunciar á su puesto; y como éste se citarían muchos casos de incompatibilidad moral. La propia tranquilidad de cada uno es el premio de su conducta.

Una frase, la hora de las mercedes, no ha gustado á mis amigos los concejales, que anoche nos instaban á proclamar su independencia en todos los asuntos municipales, y que yo no tengo que poner en duda cuando ellos personalmente lo aseguran; pues que eso en último término sólo llevaría á tratar cuestiones como la de relaciones particulares del Alcalde con los concejales, galanterías del trato social y otras, agenas por completo á estas líneas.

Las manifestaciones de independencia de los concejales que ayer nos visitaron, nos sirven para confiar en que el espíritu de nuestro artículo no ha sido tan desacertado, que no haya sido atendido por ellos; y por nuestra parte aseguramos que seguiremos con profunda atención sus debates en las sesiones municipales, aunque tengan éstas que celebrarse con segunda citación.

EN LA HABANA

INCIDENTE ENTRE ESPAÑOLES

Se han recibido cablegramas particulares de la Habana dando cuenta del incidente ocurrido en un baile del Ateneo entre nuestro representante Sr. Gaitán de Ayala y un marino Español, apellidado Campos, por haberse presentado éste con uniforme de ga'a y resistirse á abandonar el salón donde se celebraba el baile, según indicaciones del ministro de España.

El incidente ha podido tener serias consecuencias por haberse intentado asaltar el palacio del Sr. Ayala, ante la indignación que produjo su orden, llegando hasta recabar del presidente del Ateneo que no permitiera al marino permanecer en el baile.

UNION IBERO-AMERICANA

Concursos científicos y literarios

I.—La Unión Ibero-Americana abre concurso para elegir y premiar entre las que se presenten una obra que tendrá por objeto desarrollar el siguiente tema:

Medios que, con la directa ayuda de la Unión Ibero-Americana y de la Asociación de escritores y artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispanoamericanos para lograr que tanto en América como en España se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto de trabajo intelectual.

II.—La extensión de la obra puede llegar á 350 páginas de impresión hecha en tamaño 8.°, y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III.—El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

IV.—La Junta directiva de la Unión Ibero-Americana nombrará un Jurado para que haga la clasificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

V.—La obra premiada será propiedad de la Unión Ibero-Americana, que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiese necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VI.—Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Diciembre de 1908 en la secretaría general de la Unión Ibero-Americana, calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Los prófugos austríacos y húngaros

Indulto general

Con ocasión de conmemorarse el 60 aniversario del reinado del ejemplar Monarca, Francisco José I, se ha concedido por este magnánimo Emperador una amplia amnistía, y el perdón más completo á los prófugos de todas clases, á quienes por medio de esta amnistía se vuelven á abrir de par en par las puertas de la patria.

Cuantos austriacos y húngaros se encuentren en este caso, pueden acudir á los Consulados de la Nación en el país en que se encuentren, donde obran ya las convenientes instrucciones y hallarán toda suerte de facilidades para que, desde luego, puedan volver á acogerse bajo la bandera patria.

MEDIDAS DEL GOBIERNO FRANCÉS

LA PENA DE MUERTE

El Ministerio de Clemenceau, ante el gran número de crímenes que á cada día aumentan de modo considerable, cree prudente mantener la pena de muerte; pero pedirá al mismo tiempo que se suprima la publicidad de las ejecuciones capitales.

También pedirá que se agraven los trabajos forzados para aquellos á quienes se indulte de la última pena.

Desde Cantalejo

Furiosa tormenta

A las seis de esta tarde se ha desencadenado sobre este término una fuerte tormenta, descargando tal abundancia de agua, que las calles parecían ríos y los surcos de las tierras se cubrieron.

Entre el agua venía mezclado granizo, que hasta ahora no se tiene noticia haya causado daños.

Los truenos eran fuertes y largos, dos de ellos superaron en fuerza y detonación á todos los demás, despidiendo el segundo chispas eléctricas, causando la muerte de una res mular del vecino Matías Sanz; apesar de este perjuicio están de enhorabuena el dueño y familia que estaban inmediatos al par de ganado en el sitio denominado Prado Boyo y no sufrieron perjuicio, ni las personas ni la otra res que la estaban maniatando en el momento de la descarga.

El Corresponsal.

Cantalejo, 1.° de Julio de 1908.

Noticias militares

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas por el concepto de antigüedad en el empleo á los Capitanes de Artillería D. Marcelino Díaz Casabuena, D. Macario García Díaz, D. Alfonso Suero Laguna, don Juan Dedó Flores, D. Valero Riera Yepes, D. Paulino García Francos, D. Andrés Rebadulla Cabezas y don Germán Menacho Miranda.

Retiro

Al cabo de la Guardia civil, con destino en esta comandancia, Segundo de Gil Martín, se le ha concedido el retiro para Segovia, con el haber mensual de 22'50 pesetas.

Material de Artillería

Se ha ordenado que el Parque central de Artillería de Segovia remita al de la Comandancia de Cádiz 11 empaques metálicos para pólvoras, modelo 1883.

—Por el Parque regional de Madrid será remitido á este Parque central el cañón de 15 cm. t. r. que fué remitido por la Fábrica de Trubia á la exposición de higiene, y del cual se hará entrega á la Academia de Artillería.

Nulidad de ciertos contratos de préstamo.

Ha sido aprobado este proyecto de ley por el Congreso después de discutirse por artículos.

La discusión no ha revestido importancia alguna, limitándose á ciertas observaciones de los diputados señores Saenz de Quejana, Ordóñez y Agreia, que fueron contestadas por el Sr. Azcárate.

En estas contestaciones manifestó el autor del proyecto que conviene que los tribunales hagan en el asunto una aplicación más amplia del

Folletón del DIARIO DE AVISOS (115)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

hay más Flandes, y cada lágrima de esa mujer es una descarga eléctrica que me crispa, y me aplana, y me punza, y me quema, y.. ¡por Dios llámela usted, y no me oculte usted nada, aunque me caiga redondo al suelo: pues para vivir de esta manera, mejor es morirse de repente... ¡maldito sea el amor y hasta la hora en que la conocí! (digo) no: ¡todo... ¡todo, antes que maldecir haberla conocido!... Pero que no deje usted de apretarle las clavijas, pues lo que usted no consiga no lo consigue nadie, y ¡aunque no me quiera! que se vaya... á un convento... Yo le pago una pensión: pero que no sufra más, ¡que no llore! ¡¡Por Dios, Señor Vicario, que no llore!!...

—Bueno; cálmese usted, cálmese usted. Llamarla, como usted comprenderá, no debo hacerlo, porque sería hasta contraproducente: pero descuide usted que ella vendrá y que no quedara por mi parte, sobre todo, si yo me persuado de que en efecto ella lo quiere á usted.

—Eso, aunque ella lo niegue, que es muy capaz.

—Mentir, no miente.

—Pues por Jesucristo vivo, Señor Vicario.—

Un monaguillo desde la puerta:

—¡Señó Vicario, un santolio!—

XVII

El torniquete

—Pues mi tío... sin dirigirme la palabra desde entonces. Y ella.. pues sin mirarme.

—Y en vista de todo eso ¿tú qué piensas hacer?

—Pues,... morirme, Señor Vicario: morirme en un rincón, de pena y de vergüenza...

—¿De vergüenza, porqué?

—¿Le parece á usted chica vergüenza seguir comiéndoles el pan, en la actitud en que se han puesto? Yo preferiría, Padre, todos los suplicios del mundo á cuando llega cada día la hora de comer ¡y se come tres veces! Crea usted que se me echa un nudo á la garganta y me muero de remordimiento si no como, porque me parece que lo desairo... y mas me muero si como, porque hasta el olor de la comida me repugna, y me corro de vergüenza de que puedan creer que no la tengo, cuando me ponga á comer como si tal cosa... y todo se me vuelve morderme los labios, y tragarme las lágrimas, y llevarme hasta sin respirar, para que se me pasen las fatigas que me vienen, y pedirle al Santísimo Sacramento que por el amor de Dios no tenga que vomitar, que no sé cómo no lo hice la otra mañana, porque el estómago no es como el corazón que está en la mano de una, y dijo su señoría que no, que lo que toca el no admitía aquella chuleta... hasta que la tuve que dejar casi toda, porque me entraron unos sudores que me secaba en berza, y un asco y unas bascas, que me moría...

—Y en vista de todo esto, vuelvo á insistir: ¿tú qué piensas hacer?

—Pues lo que ya le he dicho: morirme en un rincón, y que Dios tenga misericordia de mi alma. Mire usted, Señor Vicario:—siguió diciendo con la más enérgica de las resoluciones: irme, yo no me voy. La gente es muy mal pesada, y, si me ven salir de estampía, creerán y con razón que es porque ellos me ponen en el despeñadero: y prefiero morirme cien veces, á que ellos tengan que perder en el concepto público, por causa de mí. Usted no sabe las simpátias que yo tengo por todas partes y lo que me quiere todo el mundo, no sé por qué, que hasta ahora no me había yo dado cuenta de la cosa. Pues bién: si con lo que ha pasado y con lo que Juana estará armando por ahí (que eso quiere decir que usted la llame y la lea la cartilla, para que no sea loca y no me haga más daño)... pues bueno: si la gente viera que me iba á servir, ó á cualquier parte, creo usted, Señor Vicario, que apedreaban la casa. Así es que lo mejor es callarse y aguantar, que más pasó

principio de libertad en la apreciación de las pruebas; que el término de cuatro años para ejercitar la acción de los contratos de préstamo, empezará á correr desde la fecha de promulgación de la ley para los préstamos anteriores á ella, y desde el momento que sea exigible la cantidad para los ulteriores; que la acción de nulidad se puede interponer también contra las sentencias alcanzadas en los juicios verbales, y sea cual fuere la forma en que conste el derecho del prestamista; que se enmienda el artículo 5.°, suprimiéndose de él la pena de arresto y quedando la multa que se acepta de una enmienda del Sr. Ordoñez al artículo 7.° También se aceptó otra al artículo 12, propuesta por el Sr. Luna.

Parece ser que prepara una ley sobre el préstamo sobre prendas y efectos en las casas de empeño, hoy llamadas pomposamente de compraventa mercantil.

EN EL ERESMA

SENSIBLE ACCIDENTE

Encontrándose ayer tarde pescando en las inmediaciones del río Eresma y sitio conocido por «Charco de San Gil», el practicante del Hospicio Inocente Mateos tuvo la desgracia de sufrir un fuerte ataque, cayendo al agua y al no haber pasado en aquellos momentos el vecino de San Marcos, Mariano Valverde, hubiese peligrado su vida.

Sacado por dicho vecino á la orilla y avisado inmediatamente dos médicos y su esposa se personaron inmediatamente en el lugar de la ocurrencia.

En vista de que su estado era grave en los primeros momentos, se le trasladó en un carro á su domicilio, en virtud de las órdenes de los médicos Sres. Romero y de Andrés.

Afortunadamente en el día de hoy continúa en estado satisfactorio.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 30 del pasado mes de Julio adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

Antecedentes

Reclamar antecedente á D. Vicente Sanz Alcalde de Castroserracin para poder resolver respecto á la renuncia de dicho cargo.

Idem idem respecto á la presentada por D. Antonio del Pozo, Alcalde del Ayuntamiento de Abades.

Ampliación de cargo

Que el escribiente y ordenanza adscriptos al Consejo de Agricultura y Ganadería presten servicios también en la Sección de Industria y Comercio.

Baños

Conceder baños medicinales en el Balneario de esta capital á varios enfermos pobres de la provincia.

Recurso

Ampliar el informe ya emitido al Exem. señor Ministro de la Gobernación respecto á un recurso de alzada interpuesto por D. Isidoro Hernandez Inspector de Escuelas de esta provincia.

Gastos

Prestar su conformidad á la cuenta de gastos realizada por la Comisión provincial de Burgos relacionada la carroza conmemorativa de la Región de Castilla la Vieja; que figuró en Madrid en las fiestas del Centenario y que en su día se abone la cantidad que corresponde á esta Diputación.

Aprobar las cuentas por géneros adquiridos con destino á los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio, presentada una por D. Emiliano Bravo y otra por los Sucesores de Redolat.

Quedar enterada del modo que ha de subvenir la Diputación á los gastos de personal y material de los Consejos arriba indicados.

Idem idem igualmente del fallecimiento de la alienada Brígida Abad, natural de Cuevas de Provanco.

Lactancia

Inscribir en el turno del partido de Sepúlveda á un niño hijo de Germán Martín, de Villar de Sobrepeña.

El ingreso en Beneficencia de la niña Pilar, hija de Gabino Sanz Alvaro, de esta capital.

Que se forme expediente por el vecino de Martín Muñoz de la Dehesa, Lucio González, que tiene solicitado el ingreso en Beneficencia de dos hijos mellizos y huérfanos de madre.

Inscribir en el turno de esta Capital para su lactancia á la niña Encarnación López.

Alienado

Acuerdo relacionado con el ingreso provisional en la sección de alienados del presunto demente Teodoro Valdenebro, de San Ildefonso.

Notas políticas

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Los temores de que pudiera plantearse en el Consejo de hoy una cuestión política, han sido desvanecidos, sin que esto quiera decir que no exista en el seno del Gabinete alguna cuestión delicada y hasta importante que pudiera tener consecuencias.

Para nadie es un secreto que en estos últimos días se ha hablado entre políticos de cuestiones hondas y trascendentales, y en el elemento militar, de asuntos que á dicha colectividad afectan.

Así es, que no puede ser motivo de extrañeza el que se creyera que en el Consejo fueran abordadas esas cuestiones.

Pero ha terminado el Consejo y todos los ministros, salvo contadas excepciones, como si previamente se hubiesen puesto de acuerdo, dicen:

«Ha sido la reunión de caracter administrativo; los periódicos se han equivocado una vez más en sus vaticinios.»

Claro es que no se expresan así todos, y por esta razón hacemos la aclaración anterior.

Después de todo, en las crisis podrán estar interesados los ministros y aquellas personas que, no ocupando carteras, puedan resultar beneficiadas con su solución.

En dicho Consejo, el ministro de la Gobernación se ocupó en diferentes expedientes de su departamento, invirtiendo gran tiempo del que distrajo la atención de sus compañeros en incidentes suscitados con motivo de la Casa de Correos, y que guardan relación con los cortes ó salidas de calles á que la realización de dicho proyecto se ha prestado.

Habló también de la adquisición de coches para Correos.

El ministro de Hacienda llevó varias cuestiones á Consejo.

Entre ellas merece especial mención la que se refiere á la tributación por timbre de las Compañías de ferrocarriles que son extranjeras.

El de Marina sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente para la adquisición de pólvora y el proyecto de reglamento á que debe ajustarse la situacion de los buques de la Armada española.

El veraneo de la Infanta Isabel

Su Alteza la Infanta D.ª Isabel se propone continuar este verano las excursiones que inició el año anterior.

Acompañada por su dama, la marquesa viuda de Nájera y su secretario, el Sr. Coello, saldrá para hacer la primera excursión por Galicia y Asturias, recorriendo los más pintorescos lugares de aquella hermosa región del Noroeste.

En Asturias visitará probablemente la magnífica posesión de Valdesoto, propiedad de los marqueses de Capillejas, donde se encuentran actualmente estos señores con sus encantadoras hijas; Taverga, uno de los lugares más agrestes de Asturias, donde tienen su residencia los condes de Agüera; la cueva de Fresnedo, el lago de Enol, Covadonga, San Miguel de Lillo, Santa María de Naranco, la carretera del Pontón y otros hermosos sitios que hacen de la provincia asturiana una verdadera región de turismo.

También se detendrá en Torrelavega y pasará unos días en la posesión de los marqueses de Santillana, donde veranean el Infante D. Carlos y su esposa D.ª Luisa de Orleans.

CARTERA MUNICIPAL

Multas

Por la Alcaldía se han impuesto tres multas á industriales lecheros, por expender su mercancía bastante bautizada.

Vacunación

Próxima á terminarse la vacunación gratuita en la Casa de Socorro, se advierte á los que deseen vacunarse, acudan á este centro benéfico en las horas marcadas para este servicio.

Sin sesión

Por falta de número de Concejales no celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

El alumbrado y la música

A última hora de esta tarde quedará instalado en el paseo del Salón el alumbrado eléctrico de verano.

La banda de la Academia amenizará dicho paseo esta noche de nueve á once, haciéndolo así mismo en lo sucesivo durante la temporada, todos los jueves, y martes y domingos en la Plaza.

Telegrama de gratitud

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta D.ª Isabel ha dirigido al señor Alcalde un expresivo telegrama dando gracias al Ayuntamiento y al pueblo segoviano por el homenaje que la han tributado dando su nombre á la antigua calle de Reoyo.

Servicios públicos

Los vecinos del barrio de San Andrés agradecerían se pusiesen algunas luces electricas en la Plaza de Alfonso XII, pues siendo tan transitada en esta época de calor, debido á ser uno de los jardines más hermosos de la capital y en sitio tan céntrico, está completamente á obscuras pues no la ilumina más que un foco.

En nombre de dichos vecinos desearíamos ser atendidos.

SUCESOS

Incendio

Nos comunican desde el pueblo de Bernardos, que en la noche del 29 del pasado mes y sobre las doce ó doce y media de la noche, fueron incendiadas las eras, donde tienen las mieses los vecinos de aquel pueblo Mariano del Pozo Herranz y Francisco Sauque Bartolomé, logrando apaciguar y extinguir el fuego á las cuatro horas de producido éste, mediante el auxilio prestado por todo el vecindario, Guardia civil y demás autoridades locales.

Sospechando fuera el autor de este incendio el vecino de aquella localidad Jesús Herranz, procedieron á ir á su domicilio é interrogando á su madre, ésta manifestó que su hijo hacía una media hora había salido de casa con dirección á Valseca, donde se dirigía en busca de trabajo.

En vista de esto se salió en persecución de él, siendo alcanzado á las dos horas en las tejeras grandes de Carbonero el Mayor, término municipal de aquella villa; é interrogado que fué se declaró autor del incendio, por lo que con el atestado correspondiente fué puesto á disposición del juzgado municipal de Bernardos.

Riña

En el pueblo de Maderuelo, disputaron en la plaza de Santa María los vecinos del mismo, Teodoro de la Cruz Mayor y Martín de la Hoz López.

Dichos sujetos viniéronse á las manos, saliendo herido con algunas erosiones en la cara el Martín, el cual fué reconocido por el médico titular de aquella villa.

La guardia civil, avisada de esta disputa, se presentó en el lugar del suceso, logrando calmar los ánimos y separar á ambos contendientes.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal, que instruye diligencias.

EL CONVENIO DE LA HAYA

Actitud de España

Como se sabe, los textos del convenio y declaraciones de la segunda conferencia para la paz han quedado hasta el día 30 próximo pasado á la disposición de varias potencias interesadas, para que las formularan las reservas ú observaciones que tuviesen por conveniente.

Terminando el plazo y examinados dichos documentos, resulta que España se ha abstenido de firmar aquellos que conciernen á los usos y costumbres de guerra, los submarinos, los bombardeos por parte de las marinas neutrales en caso de guerra marítima y la prohibición de lanzar proyectiles ni explosivos desde los globos.

ALBUM POÉTICO

Dos fuegos

Desde la excelsa altura que en el cielo
ostenta el sol su disco soberano,
fulminando sus rayos en verano
deshace de los *polos* hasta el hielo;

blanca neblina, ténue como un velo
eclipsa á veces su fulgor lozano,
pero entonces el sol como un tirano
acreciendo en furor, calcina el suelo.

Así en adversidades de la vida
cuando al obscurecerse la bonanza
que hace aquí la existencia codiciada;

sin luz la mente, loca y abrasada,
sino viene en su auxilio *la esperanza*
fenece en su infortunio calcinada.

Fernando Rivas.

2 Julio 908.

LOS CONCIERTOS EN EL SALÓN

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, esta noche en el paseo del Salón de nueve á once.

Primera parte.

Fabrero. paso doble.—Farfán.
Retraite, Croate.—Marie.
Chanson de Solvejg —Grieg.

Segunda parte.

El señor Joaquín, Alborada.—Caballero.
Aida, Fantasía de la ópera.—Verdi.
Marzo, paso doble.—Farfán.

La jornada regia

(Conferencia telefónica)

San Ildefonso 2 (4 t.)

La temperatura

El tiempo se muestra ahora en San Ildefonso tan apacible, como revuelto y fresco era al principio de la jornada.

La temperatura es aquí deliciosa, no sintiéndose la intensidad del calor bochornoso que hace fuera de aquí.

Con este motivo se observa grande animación por la afluencia de forasteros y veraneantes.

La Reina y el Principe

La Reina madre D.ª María Cristina y el Príncipe de Asturias han paseado, como de costumbre, por los jardines de Palacio.

Para las cuatro y media tiene pedida la Reina D.ª Cristina un automóvil, y el Príncipe paseará también por los alrededores en landó.

Los que llegan

Ha llegado á este Real Sitio en automóvil, el señor duque de la Conquista.

Esta noche es esperado el exministro de Marina y abogado de la Real Casa, Sr. Cobián.

Jugando al palo

Acompañado del Duque de Santo Mauro, esta mañana salió el Rey en automóvil dirigiéndose á la Pradera del Hospital.

Hasta cerca de la una permaneció en el antiguo campo de polo, estrenándose en el ejercicio de este sport.

Cerca de la una regresó á Palacio con el duque, su ayudante el Sr. Elorriaga y el hijo de éste, D. Juan.

Tiro al blanco

Durante la mañana de hoy, los alabarderos han estado haciendo ejercicios de tiro al blanco.

PALACIO.

Noticias.

Proclamación de un diputado

En la sesión del Congreso celebrada ayer tarde fué aprobado un dictamen de la comisión de actas proclamando diputado por Vivero (Lugo) á D. Wenceslao Delgado.

Reciba nuestro muy querido amigo el señor Delgado la más cordial y sincera felicitación que el DIARIO DE AVISOS le envía.

Cambio de domicilio

Ha trasladado su domicilio á la calle de Juan Bravo número 8, 2.°, el inspector de escuelas de esta provincia, nuestro buen amigo don Isidoro Hernández.

Ofrece por nuestro conducto á sus muchas relaciones el Sr. Hernández su nuevo domicilio.

De viaje

Anoche llegaron á esta capital la señora Viuda de Piñera, acompañada de sus hijos, con el objeto de pasar la temporada de verano.

Sean bien venidos.

—Hoy sale para Oviedo, donde pasará una temporada, el muy Ilustre señor don Evaristo Martínez, dignidad de Arcediano de esta S. I. C.

Enhorabuena

Al ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería D. Germán Menacho se le ha concedido desde 1.° de Julio, la gratificación de 600 pesetas anuales correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo.

Sea enhorabuena.

La Compañía del Norte ha adquirido seis furgones que tienen freno automático, calefacción por vapor y tres juegos de ruedas, los cuales han sido puestos en circulación en los trenes rápidos, expresos y correos.

En comisión del servicio

Ha sido destinado al balneario de Cestona, en comisión del servicio, el ilustrado oficial de Telégrafos de esta sección, D. Antonio Gimeno, quien en el rápido de hoy ha salido para dicho balneario, acompañado de su distinguida familia.

Honras fúnebres

Dispuesto por real cédula que se hagan sufragios por el eterno descanso del ilustre hombre público Sr. Marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Obispo de esta Diócesis, ha ordenado que dichos sufragios se celebren en la Catedral de Segovia y en la Colegiata de San Ildefonso, en la forma acostumbrada.

Los veraneantes

El calor que deja sentirse es ya extraordinario en Madrid, comenzando á apurarse por abandonar la Corte, cuantos en la presente época pueden permitirse *estos lujos*.

En nuestra capital, nótase ya la presencia de numerosos veraneantes, siendo grande el pedido que se hace de habitaciones.

Instancia denegada

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido denegada una instancia cursada por este gobierno militar, en que el padre del guardia civil, muerto en Cuba, Jaime Muñoz reclamaba derecho á pensión.

La cosecha del garbanzo

La cosecha del garbanzo se presenta el año actual en muy buenas condiciones en esta región, por cuya causa los labradores tienen grandes esperanzas en ella, si algún nublado ó accidente imprevisto no echa por tierra sus cálculos.

Con el fin de terminar las curaciones emprendidas, el Oculista Dr. Gastaldo, se ve precisado á permanecer en Segovia hasta el día 6 del actual.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 74 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Casa de socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, Bernarda Valle que presentaba una contusión en la región infraescapular del lado izquierdo; y Magdalena Alvarez que presentaba una lesión superficial en la cara externa de la articulación tibio-terliana, y una fuerte contusión en el antebrazo derecho.

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Trifón

Cultos

En Corpus.—Por la tarde á las siete, el Culto diario.

—En San Miguel.—Por la tarde, á las seis y media, novenario al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón á cargo de D. Ignacio Rodriguez.

—En San Gabriel.—A las seis y media de la tarde función solemne al Sdo. Corazón de Jesús, como primer viernes de mes, con exposición de S. D. M. sermón y cánticos.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Huelga fracasada

El gobernador de la Coruña telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que ha fracasado el paro general en la mayoría de las fábricas, estando por ahora aseguradas las subsistencias.

La policía ha practicado varias detenciones.

Nueva plantilla de la Armada

El martes empezará á regir la nueva plantilla de la Armada.

Oposiciones á capellanías

La «Gaceta» publica hoy el programa para capellanías de prisiones.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul los señores Maura, Figueroa, La Cierva y Besada.

Varios diputados de la mayoría formulan ruegos de interés local.

El Sr. Junoy pide al ministro de la Guerra una relación de los procesos instruídos con arreglo á la ley de jurisdicciones, y al de Gracia y Justicia copia de la sentencia dictada contra los directores de «El Poble Catalá» y «La Tribuna», como también contra varios redactores del periódico «La Tralla».

El Sr. Agreda que viene hoy algo festivo y usando unos pantalones á cuadros marca «Cierva», se ocupa de lo que ocurre con los automóviles, achacando la culpa de los atropellos al público, que según el orador no sabe andar por la calle; en las aceras, dice, no ocurren nunca atropellos. (Grandes carcajadas.)

El orador continúa tratando la cuestión con un lenguaje pintoresco, haciendo á cada paso gedeónicas observaciones, que provocan la hilaridad de la Cámara.

Lisboa

Noticias recibidas desde Lisboa dan cuenta de hallarse completamente restablecida de su dolencia la Reina D.ª Amelia.

Marruecos

Contra los ministros del Sultán

Telegrafían de Fez que Muley Haffid ha confiscado todas las casas de los ministros de Abdelaziz.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 65
Amortizable al 5 por 100	100'60
Acciones del Banco	00 00
Acciones de Tabacos	401 50

CAMBIOS

Paris á la vista	11'80
Londres á la vista	28 05

BERMUDEZ

A la hora de cerrar nuestra edición nos llama de Madrid nuestro corresponsal, para darnos cuenta de la siguiente noticia:

Portugal

Acusación contra los ministros.—Tumulto en la Cámara

En la Cámara portuguesa ha ocurrido un ruidoso incidente.

El Jefe de los disidentes, acusó á los ministros actuales de haber asistido á la reunión celebrada por los radicales en la que se acordó el asesinato del Rey don Carlos y de Franco.

Las palabras del orador promueven un escándalo formidable. Algunos diputados intentan agredirle, habiendo tenido necesidad la presidencia de levantar la sesión en medio del mayor tumulto.

MERCADOS

Valladolid 30

Calma en las operaciones de trigo pagándose en ambos mercados á 50 reales las 94 libras,

Se notan deseos de comprar cebada; el centeno se ofrece á 40 reales y la cebada á 28, avena á 20 reales los 25 kilos.

Buen tiempo y los labradores segando cebada.

El Corresponsal.

Barcelona 30

Mucha calma y sin deseos de comprar.

Cotizamos:

Trigo de Salamanca á 50'50 reales fanega.

Idem de San Esteban, á 51.

Idem de Peñafiel, á 50'50.

Idem de Arévalo, á 51'25 y 51'50.

Idem de Toro, á 50.

Idem de Medina del Campo, á 51.

El Corresponsal.

Palencia 1.º

Ayer se formó imponente nublado cuyas consecuencias se ignoran como así donde descargará. Su aspecto era malo y no sabemos si había causado daños.

En plena siega de cebada; las algarrobas, fueron ya recogidas y de una y otra especie se recogen buenos rendimientos. El viñedo está bueno y con mucha muestra.

Trigo á 47 50 y 48 reales la 92 libras y cebada á 26 y 27 reales las 70 libras.

Medina del Campo 2

Ha comenzado la recolección de cebada y con buenos precios, estando bastante granada.

La de algarrobas es buena.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 49'50 las 94 libras.

Centeno á 36 y 38 reales fanegas.

Cebada á 27 y 28.

Algarrobas á 32 y 34.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

TRENES DE VERANO

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
1.023, Mercancías.	»	7'10	»	»	Circula entre Cercedilla y Segovia
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Circula los domingos y días festivos y termina en Segovia
9, Rápido.	8'45	11'29	11'36	13,33	Lleva 1.ª y 2.ª clase y no circula los domingos
27, Mixto.	9'15	13'17	13,43	16'59	Lleva 1,ª 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	»	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase y termina en Segovia
5, Rápido.	16'16	18'58	19'05	21'02	Hay que pagar recorrido superior á 100 kilometros
11, Correo.	17'55	20'55	21'51	23'52	Unicamente billetes de 1.ª hasta Segovia y Olmedo
25, Mixto.	19'15	23'55	0'07	3'17	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'19	8'45	Lleva 1.ª clase de Segovia á Madrid
6, Rápido.	5'12	7'06	7'13	9'42	Lleva 1.ª clase, asientos disponibles
28, Mixto.	»	»	8'00	11'49	Nace en Segovia y lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
1.036, Mercancías.	»	»	16'35	21'18	»
36, Mixto.	»	»	19'33	23'05	Circula los domingos y dias festivos
10, Rápido.	18'51	20'49	20'56	23'23	Lleva 1.ª y 2.ª y no circula los domingos

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja



Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

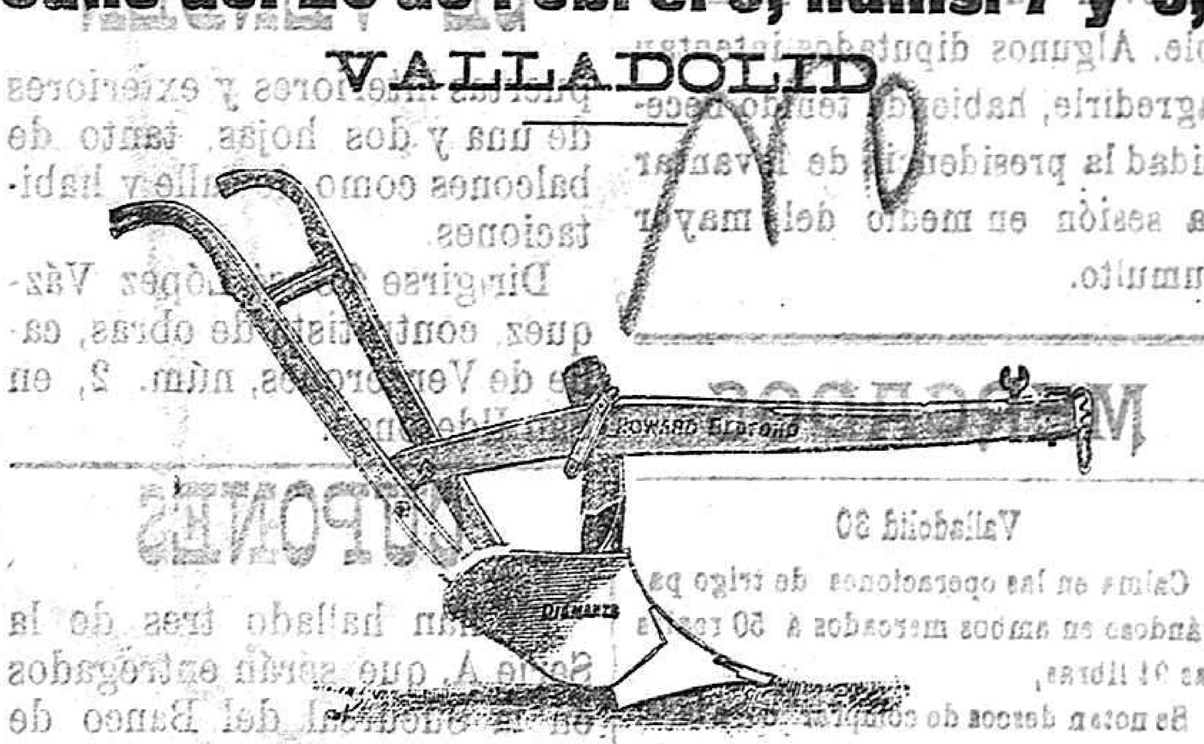
Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Adrián Eyries

Calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9,

VALLADOLID



Arados de las principales fábricas del extranjero, y toda clase de maquinaria agrícola.

-CATALOGOS GRATIS-

Ama de cría

Se necesita en Valseca, que pueda criar en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Gervasio Herranz en dicho pueblo.



Se necesita una para casa de los padres.

Puente Muerte y Vida, número 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamento para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.